

ACTA ASAMBLEA 15M –BARRIO RONDILLA

En Valladolid a 27 de Julio de 2011, siendo las 20,30 horas, se reúnen en la Plaza de Alberto Fernández del Barrio de la Rondilla, un número aproximado de veinte personas para llevar a cabo la Asamblea que semanalmente se viene realizando en el Barrio.

Al no encontrarse presente la persona encargada del Acta de la Asamblea anterior, no se puede proceder a su lectura, ni a tratar los temas acordados, por lo que los presentes en la Asamblea deciden comenzarla exponiendo el trabajo que la comisión sobre desahucios está desarrollando.

Por parte de Alfonso (integrante del grupo de trabajo sobre desahucios) se explica la última reunión que ha habido del grupo y en la que acordaron elaborar un cartel y octavillas para presentarlo en esta Asamblea.

Se presenta el modelo de cartel elaborado, al que se hacen algunas correcciones y modificaciones y se queda en que será Ildfonso quien se encargue de incorporar dichas modificaciones y dejar elaborado y preparado el cartel para fotocopiarle.

SE ACUERDA: hacer 200 carteles, que se financiarán con la caja que hay de Rondilla (procedente de la venta de camisetas) y se queda para el próximo **Viernes, 29 de Julio, a las 8 de la tarde** en la Plaza de Alberto Fernández, para pegarlos por el barrio.

Carmen se encarga de llevarlos a la fotocopidora y cada uno de nosotros trae su propio tesa-film para pegar los carteles el Viernes (no se utiliza cola, para no manchar las paredes del barrio).

También se presenta el modelo de Octavilla al que se le hace algunas correcciones y será Ildfonso quien se encargue de rematarlo para hacer las correspondientes fotocopias. Carmen se encargará de llevarlo a la fotocopidora.

SE ACUERDA: Hacer 200 octavillas y se queda para el **Miércoles, 3 de Agosto a las 11 de la mañana** en el centro de Saludo del Barrio. El objetivo: repartir las octavillas en dicho lugar, además de las oficinas bancarias de Caja España y caja Duero del barrio por ser

estas las entidades que más viviendas procedentes de desahucios tienen en el barrio.

INFORMACIONES: Por parte de Héctor se informa de la reunión interbarrios e ínter-pueblos del pasado Viernes, 22 de Julio, en donde se decidió que cada Asamblea de cada barrio y pueblo, sea autónoma y que los acuerdos que allí se tomen, sean llevados a la Asamblea de los Viernes a efectos de información.

Las reuniones, que serán cada 15 días, se seguirán realizando en la Plaza de Fuente Dorada.

Las personas que vayan a esas reuniones quincenales, han de ser del barrio correspondiente y que estén informadas sobre las actuaciones que se estén llevando a cabo.

La próxima reunión interbarrios será para el día 5 de Agosto a las 6 de la tarde en Fuente Dorada. El próximo Miércoles decidiremos qué personas acuden a dicha reunión como representantes de Rondilla.

Finalmente Ángel propone que dada la ultima sentencia del Tribunal Supremo sobre la edificación de Ebro, (que supuso una recalificación de terrenos que ha sido ratificada su ilegalidad por parte de dicho Tribunal), y puesto que ello puede suponer compensaciones a la ciudad valoradas en 13 millones de euros, se pueda trabajar el tema desde la Asamblea estudiando las peticiones y reivindicaciones que se podrían hacer en torno a este asunto.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21,30 horas se da por finalizada la Asamblea.
